MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintiocho minutos del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez; asimismo asistieron en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Rubén Geraldo Venegas y, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad la dispensa de su lectura. Por lo tanto, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

> **PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones novena ordinaria, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias, celebradas el veintisiete y veintinueve de septiembre, cinco, catorce y dieciocho de octubre, respectivamente, todas del año en curso.
>
> **SEGUNDO**. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones novena ordinaria, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias, celebradas el veintisiete y veintinueve de septiembre, cinco, catorce y dieciocho de octubre, respectivamente, todas del año en curso.

El secretario técnico, Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión y por la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/076-10ª. Ord. /2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones novena ordinaria, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias, celebradas el veintisiete y veintinueve de septiembre, cinco, catorce y dieciocho de octubre, respectivamente, todas del año en curso.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Secretaría Ejecutiva.

  En términos de los artículos 45, fracción XVII y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la sesión envíe copias de las minutas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral. De igual forma, para que remita una copia de cada una de las minutas aprobadas a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en el portal de internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la décima sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce, la consejera electoral y los consejeros electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas

CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas